



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: AMDOCS ECUADOR S.A. ....  
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: 142003-2011.....  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO FERNANDO MANTILLA ESPINOZA.....  
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRESIDENTE .....

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: AMDOCS INTERNATIONAL GmbH .....  
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: SUIZA.....  
 DOMICILIO: BAHNOFSTRASSE 25, CH-6300 ZUG, SWITZERLAND.....

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIA PATRICIA PONCE ARTETA.....  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA.....  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170307887-1.....  
 DOMICILIO: ARMANDO PESANTES GARCÍA OE9-198 (Sector 39), URBANIZACIÓN COLINAS DEL PICHINCHA EDIFICIO ANTISANA APT. 5N – QUITO, ECUADOR - TELEFONO 022439719.....

**4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:**

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	AMDOCS DEVELOPMENT LIMITED	---	CHIPRE	141 OMONIA AVENUE, THE MARITIME CENTRE, PO BOX 50483, 3606 Limasol, Chipre

*Diego Paredes*

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2015 02 02  
 AÑO MES DÍA

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:**

**2015-17-01-32-D-  
PC**

EN LA CIUDAD DEL SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, YO **DOCTORA, GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORITA: MARIA PATRICIA PONCE ARTETA, SOLTERA, PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 170307887-1, EN CALIDAD DE APODERADA ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA AMDOCS INTERNATIONAL GmbH. QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SUS FIRMAS Y RUBRICAS ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA.

*Patricia Ponce*

*In Notaria*

*Gabriela*  
.....  
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR

